

Sellado

Recibiendo noticia esta Direccion se ha-
venne excusado V.S. a la solicitud q. en 9 de
Noviembre del año pasado por el Sr. D. Jacinto
de Nallejo Administrador Teniente de este Partido,
a efecto de q. deliberare en el nombramiento de
Receptor p. la venta del Pap. Sellado, esperamos
nos comuniquen V.S. los motivos q. para esta
excusa ha tenido, respecto de q. en los demas
Pueblos lo hacen p. carga de los Prceps, y q. asi corres-
ponde al mejor servicio del Rey.

Dios q. a V.S. m. a. Madrid, 22 de
Abril de 1796.

El Conde de Lerena

[Signature]

M. D. Ayuntamiento de la Villa de =

Carabaca.

